

INFORME SEGUIMIENTO AVANCES AL PLAN DE DESARROLLO CON CORTE DIC DE 2018.

FECHA: Bucaramanga, marzo de 2019.

EQUIPO AUDITOR:

JENNY ARCHILA ROZO; Oficina Control Interno de Gestión.
OBER SOTO SOLANO; Oficina Control Interno de Gestión.
MARÍA MARGARITA ROBAYO GALVIS; Secretaría de Planeación.
MARÍA MÓNICA CASTILLO FERNÁNDEZ; Secretaría de Planeación.
DIEGO ALFONSO PARRA FERNÁNDEZ; Secretaría de Planeación.

OBJETIVO

Realizar seguimiento al avance de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos" a través de los Planes Acción a 31 de diciembre de 2018 con base en las evidencias presentadas por las Dependencias de la Administración Central.

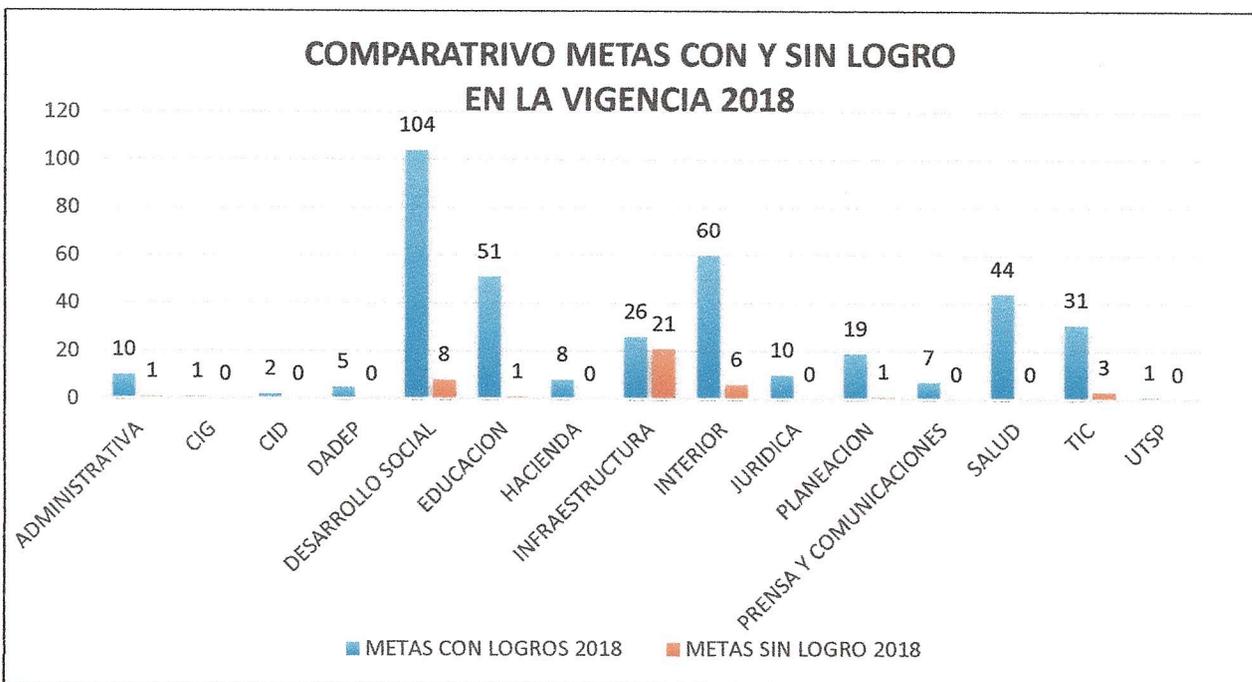
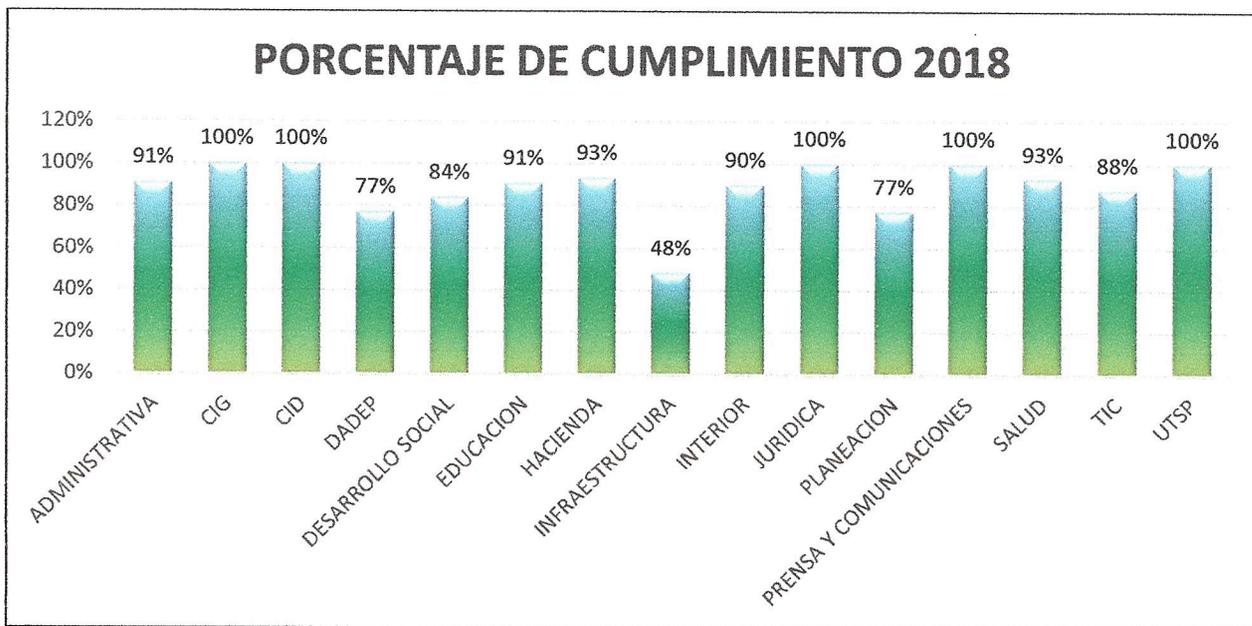
DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Conforme a lo dispuesto en las normas y directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación - DNP sobre el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos" a través de los Planes de Acción y de acuerdo a la Circular conjunta No 08 del 7 de febrero de 2019, la Oficina de Control Interno de Gestión y la Secretaría de Planeación, realizaron seguimiento a través de mesas de trabajo con los Comités de Planeación de las Dependencias de la Administración Central. Se obtuvieron las evidencias suficientes que permitieron verificar las actividades realizadas por las Dependencias de la Administración Central y que corresponden al cumplimiento de las metas del Plan de Acción 2018. Lo anterior quedó soportado en las actas de visita que hacen parte del presente informe y que se resumen a continuación:

SECRETARÍA /OFICINA	METAS PROGRAMADAS 2018	METAS CON LOGROS 2018	METAS SIN LOGRO 2018	% CUMPLIMIENTO 2018
ADMINISTRATIVA	11	10	1	91%
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	1	1	0	100%
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	2	2	0	100%
DADEP	5	5	0	84%
DESARROLLO SOCIAL	112	104	8	84%
EDUCACION	52	51	1	91%
HACIENDA	8	8	0	93%
INFRAESTRUCTURA	47	26	21	48%
INTERIOR	66	60	6	90%
JURIDICA	10	10	0	100%
PLANEACION	20	19	1	77%
PRENSA Y COMUNICACIONES	7	7	0	100%
SALUD	44	44	0	93%
TIC	34	31	3	88%
UTSP	1	1	0	100%
TOTAL	420	379	41	Promedio 89%

Con referencia a los programas, líneas, objetivos, metas, indicadores y estrategias del Plan de Desarrollo 2016-2019 "GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS" a continuación, se presenta la tabla resumen del cumplimiento para la vigencia 2018 por cada una de las Dependencias u Oficinas de la Administración Central:

CUMPLIMIENTO DE METAS POR OFICINA Y/O SECRETARÍA



La gráfica presentada anteriormente evidencia el grado de ejecución de las metas del Plan de Desarrollo en comparación con las metas sin logro para la vigencia 2018, la cual presenta un avance sostenido a lo largo de sus objetivos y en general satisfactorio. Esto se debe al seguimiento realizado por cada una de las Dependencias u Oficinas a cargo quienes vienen gestionando recursos y estrategias para el cumplimiento del plan de acción durante el periodo 2018.

Sin embargo, la Secretaría de Infraestructura con un cumplimiento del 48%, refleja 21 metas sin avance de las 47 programadas, algunas de estas metas evidencian actividades previas como: estudios y diseños para la construcción de diferentes obras a ejecutarse en la vigencia 2019 por medio de procesos contractuales a cargo de la Dependencia; por otra parte, el número de metas restantes no presentaron evidencias de

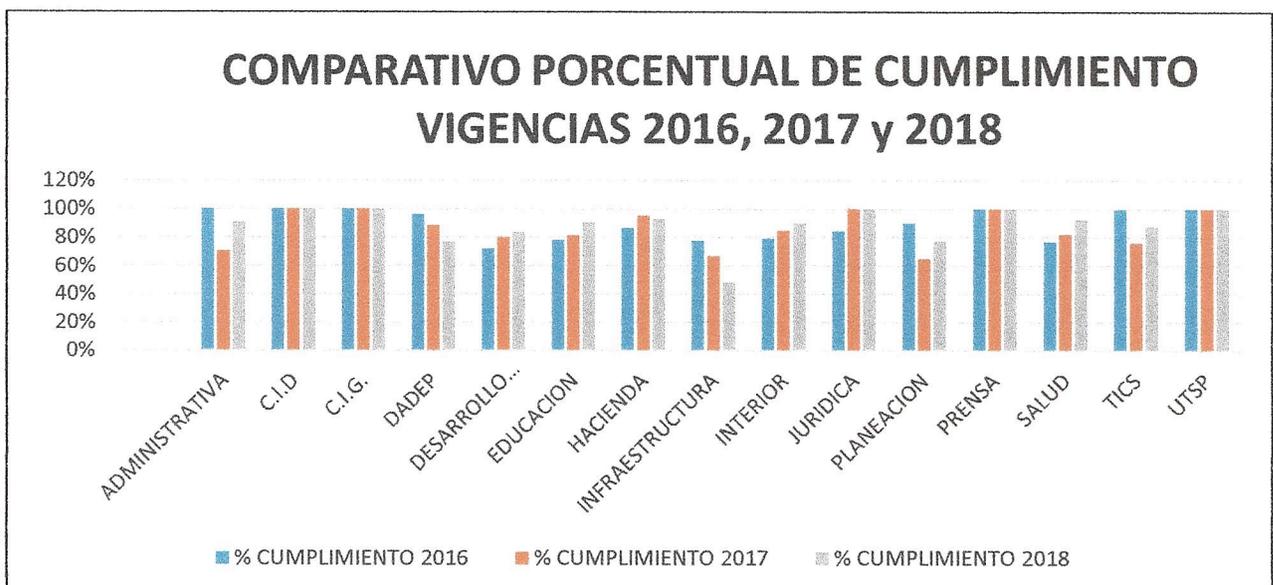
gestión previa generando una alerta a tener en cuenta por parte de la Administración Municipal y en particular del líder del proceso.

Es de aclarar que, aunque la totalidad de metas presentan logro, no necesariamente su avance en cumplimiento es del 100%, como el caso del DADEP que presenta un total de 5 metas de las cuales 3 obtuvieron un 100% de cumplimiento y 2 menos del 100% dando como resultado un cumplimiento para la vigencia 2018 del 77%.

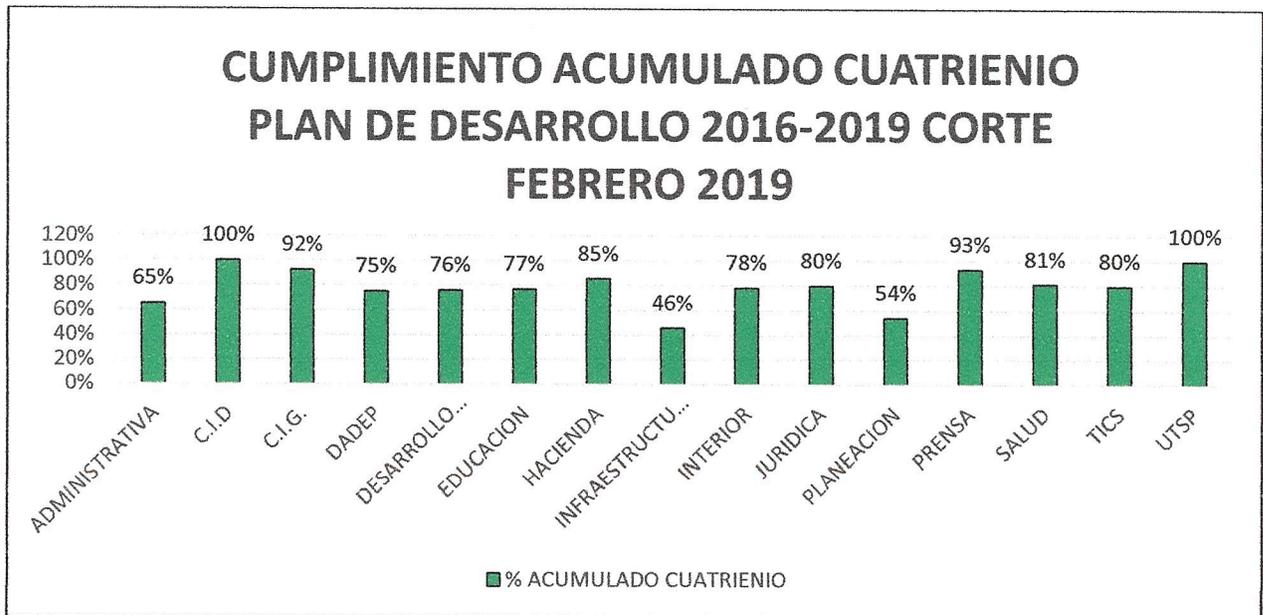
Los siguientes resultados son producto de la consolidación del cumplimiento a las metas en lo corrido del cuatrienio, la cual da como resultado el porcentaje de avance por vigencia, y acumulado total por cada una de las Dependencias como se muestra en el siguiente cuadro en donde se relaciona el cumplimiento de las vigencias 2016, 2017, 2018 con el periodo de enero y febrero de 2019:

SECRETARÍA /OFICINA	% CUMPLIMIENTO 2016	% CUMPLIMIENTO 2017	% CUMPLIMIENTO 2018	% CUMPLIMIENTO A FEB. DE 2019	% ACUMULADO CUATRIENIO (2016-2019)
ADMINISTRATIVA	100%	71%	91%	68%	65%
C.I.D	100%	100%	100%	100%	100%
C.I.G.	100%	100%	100%	68%	92%
DADEP	96%	88%	77%	26%	75%
DESARROLLO SOCIAL	72%	80%	84%	47%	76%
EDUCACION	78%	82%	91%	27%	77%
HACIENDA	87%	95%	93%	42%	85%
INFRAESTRUCTURA	78%	67%	48%	15%	46%
INTERIOR	79%	85%	90%	44%	78%
JURIDICA	85%	100%	100%	19%	80%
PLANEACION	90%	65%	77%	31%	54%
PRENSA	100%	100%	100%	57%	93%
SALUD	77%	82%	93%	70%	81%
TICS	100%	76%	88%	75%	80%
UTSP	100%	100%	100%	100%	100%
TOTALES (Promedios)	89%	86%	89%	53%	79%

En cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos", la gestión promedio lograda por las Dependencias de la Administración Central en lo corrido del cuatrienio, con corte dic 31 de 2018 es del 80%.



De acuerdo a lo reportado por las Dependencias en los Planes de Acción, se presenta un comparativo entre el plan de acción vigencia 2016, 2017 y 2018, el cual refleja una leve disminución en el cumplimiento del DADEP y una significativa en la Secretaria de Infraestructura, las demás dependencias mantuvieron o mejoraron la gestión realizada para el cumplimiento de las metas a corte 31 de diciembre de 2018, con respecto a las dos vigencias anteriores.



Teniendo en cuenta el cumplimiento acumulado del cuatrienio de las Dependencias u Oficinas de la administración central con corte a febrero de 2019, se puede observar lo siguiente:

- Tres secretarías (Administrativa, Infraestructura y Planeación) presentan un cumplimiento por debajo del 70%, las cuales representan el 20% de las dependencias de la administración.
- En calificación de Bueno con respecto a periodo acumulado con un cumplimiento entre el 75% y el 83% se encuentran siete (7) dependencias correspondiendo a un 46.6%.
- El 33,3% de las dependencias para un total de cinco (5) (CID, CIG, Hacienda, Prensa, UTSP). Dependencias que presentan un avance superior al 83% en el acumulado durante las vigencias 2016, 2017 y 2018 junto con enero y febrero de 2019.

Lo anterior evidencia que el 80% de las Dependencias de la Administración Central se encuentran con un porcentaje superior al 83% de cumplimiento logrando un nivel Excelente en lo que respecta al porcentaje total de los planes de acción adscritos a las Dependencias de la Administración Municipal.

Por otra parte, el bajo cumplimiento de tres Secretarías con un porcentaje inferior al 70%, afectan negativamente la gestión de la Administración Municipal, debido a la deficiente ejecución de los procesos contractuales que dinamizan los proyectos y acciones encaminadas al cumplimiento de las metas y logro de resultados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para lograr resultados óptimos en la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019 "GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS" en la vigencia 2019 se deben tener en cuenta las metas que, durante el 2016, 2017 y 2018 no se lograron cumplir o cuyo cumplimiento fue parcial.
- Establecer con el equipo de trabajo de cada Dependencia la materialización de los compromisos que garanticen el cumplimiento de las metas que no registran avance o que presentan un avance inferior al 70%, para que en lo que resta del cuatrienio puedan cumplir a cabalidad con lo programado en el Plan de Desarrollo.

- Dar celeridad a la gestión de los procesos contractuales de las obras y actividades descritas en las 41 metas que no presentaron avances en la vigencia 2018, en particular, las 21 metas correspondientes a la Secretaría de Infraestructura.
- Se deben identificar las situaciones que afectan la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de los resultados programados para las Secretarías con porcentaje inferior al 70%; con el fin de implementar de forma inmediata las acciones de mejora que requieran del apoyo de la Alta Dirección.
- Realizar monitoreo constante al presupuesto y los procesos de contratación para el cumplimiento de metas del Plan de acción 2019 de todas las Dependencias.

EQUIPO DE TRABAJO:



LIA PATRICIA CARRILLO GARCÍA
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.



ANDRÉS FERNANDO ARIZA CARTAGENA.
Profesional Especializado; Secretaría de Planeación



JENNY ARCHILA ROZO
Profesional Universitario, O.C.I.G.



OBER SOTO SOLANO
Profesional CPS O.C.I.G



MARÍA MARGARITA ROBAYO GALVIS
Contratista Secretaría de Planeación



MARÍA MÓNICA CASTILLO FERNÁNDEZ
Contratista Secretaría de Planeación



DIEGO ALFONSO PARRA FERNÁNDEZ
Contratista Secretaría de Planeación